SELLO 4º 40 Ms. — ISAB. 2ª P. L. G. D. DIOS Y LA CONST. REYNA DE LAS ESP. 1842 — AÑO DE 1842.

prestan sus servicios en la referida milicia nacl. para cuyo ingreso se pase el correspondiente oficio al Comandante de dho. Cuerpo ——

Instn. primaria. Noticia sobre los componentes de la Junta.

Vióse un oficio del Sr. Gefe Superior Polit.co de esta Prov.a su fha. diez del actual, directivo á que se le remita una nota de los individuos que actualmente componen la Junta de Instn. primaria de esta Ciudad, con espresion de los trabajos de que se ocupa; y que en el caso de no estar formada en todo ó parte se realice inmediatamente. Y entendido por este Ayuntamiento acuerda: Que mediante á haber cesado en el encargo de vocal de la espresada Junta Dn. Antonio Buendia que lo obtenia como Regidor que fué de esta Corporacion, se nombra para su reemplazo al Síndico primero de la misma Dn. Pablo José Ocagra, cuya Junta que será presidida por el actual Alcalde primero Constitl., continuará ocupandose en los trabajos de su cometido con arreglo á lo prevenido en las Rs. ord.s vigentes; manifestandose así á dho. gefe superior con noticia de los demas individuos componentes de la